



MEMORIA DEL EJERCICIO 2022

- 1.- JUNTA DE GOBIERNO**
- 2.- DEONTOLOGÍA.**
- 3.- IMPUGNACIONES DE MINUTAS.**
- 4.- ESCUELA DE PRÁCTICA JURÍDICA.**
- 5.- ACTIVIDADES COLEGIALES.**
- 6.- TURNO DE OFICIO.**
- 7.- SERVICIOS ASISTENCIALES Y SOCIALES AL COLEGIADO.**
- 8.- ELECCION COLEGIALES**
- 9.- PREMIO JOSÉ PEDRO PÉREZ-LLORCA Y RODRIGO.**
- 10.- RÉGIMEN INTERNO COLEGIAL.**



1.- JUNTA DE GOBIERNO

La Junta de Gobierno ha celebrado sesiones ordinarias y extraordinarias, distribuidas en las siguientes fechas:

Ordinarias: 27 de enero, 25 de febrero, 29 de marzo, 26 de abril, 24 de mayo, 1 y 26 de julio, 27 de septiembre, 27 de octubre, 28 de noviembre y 22 de diciembre.

Extraordinarias: 30 de mayo, 6 de junio, 6 y 21 de septiembre, 10, 19 y 21 de octubre, 4 de noviembre y 2 de diciembre.

Se han convocado dos Juntas Generales Ordinarias los días 31 de marzo y 22 de diciembre y una Junta General Extraordinaria el día 29 de junio.

2.- DEONTOLOGÍA PROFESIONAL

A lo largo del año 2022 se abrieron 211 Informaciones Previa y 30 Expedientes Disciplinarios. Igualmente, a lo largo del año 2022, con relación a las informaciones previas, se han aprobado 198 propuestas de Resolución de archivo, 30 propuestas de apertura de Expediente Disciplinario, 2 propuestas declarando la incompetencia territorial y 2 de propuesta de sanción de apercibimiento por escrito por falta leve.

Con relación a los Expedientes Disciplinarios a lo largo del año 2022 se aprobaron 21 propuestas de sanción de suspensión en el ejercicio de la profesión, 12 propuestas de sanción de baja en el servicio de asistencia jurídica gratuita, 8 propuesta de sobreseimiento y archivo, así como 3 propuestas de sanción de apercibimiento por escrito por falta leve.

Así mismo se han ejecutado 8 sanciones de suspensión en el ejercicio de la abogacía.

El Consejo Andaluz de Colegios de Abogados ha desestimado todos los recursos de alzada presentados a lo largo del año.

3.- IMPUGNACIONES DE MINUTA

Durante el año 2022 se remitieron, por los diferentes órganos judiciales, un total de 894 expedientes de los cuales han sido resueltos 738.



4.- ESCUELA DE PRÁCTICA JURÍDICA Y FORENSE Y CURSO DE ACCESO AL TURNO DE OFICIO.

En el año 2022 tenemos que destacar que la promoción más castigada por la pandemia COVID 19, culminó sus estudios en nuestra Escuela. Esta promoción 2020 – 2022 concluyó en abril de 2022 y presentó 49 alumnos para la prueba de acceso en la convocatoria de junio y de noviembre de 2022. De esta promoción sólo falta por aprobar un alumno que quedó a 13 centésimas del aprobado. La Escuela mantiene sus elevadísimos “ratios” de aprobados, por tanto, incluso durante la pandemia. Prácticamente el 100 %.

Por otro lado, hay que decir que las dificultades que encontramos durante la pandemia en los cursos 2020 – 2022 y 2021 – 2023, con la supresión de clases presenciales, fue corregida con la implantación de medios telemáticos que, a día de hoy, se han incorporado a la Escuela y también han tenido ese lado positivo.

Es de destacar que el Reglamento de la Ley de Acceso a la Abogacía ha sido modificado por el nuevo RD de 8 de febrero de 2023, pero ya en 2021 se introdujo la reforma de la Ley de Acceso, que unifica la incorporación a las profesiones de Abogado y Procurador. Por ello, desde finales de 2022 la Escuela ha iniciado los trámites para la adaptación a estos cambios, que ha culminado con el convenio con el Colegio de Procuradores de Cádiz y la petición de una nueva acreditación de su curso de formación, en paralelo con la solicitud de renovación de su acreditación al amparo del RD 775 / 2011 que mantiene un periodo transitorio.

En el terreno formativo, la Escuela desde 2022 ha iniciado el proceso para transformar su curso a un modelo con un mayor número de prácticas internas y externas, juicios simulados, experiencias prácticas y reales, elevando el número de horas por crédito (ECTS) de 8 a 10, de forma que esas 2 horas extras sean exclusivamente dedicadas a juicios simulados y experiencias similares.

Finalmente, como actividad destacada, decir que 34 alumnos de la Escuela se desplazaron al área de formación del CGAE en colaboración con la Mutualidad de la Abogacía, denominado AULA ABOGACIA, Esta formación se desarrolló en noviembre de 2022. Los alumnos pudieron disfrutar de ponencias de primer nivel, con magistrados del TS y similares. Además, pudieron contactar con otros alumnos y abogados de toda España. Realizaron una visita al Senado, con la colaboración del Alcalde de Algeciras, José Ignacio Landaluze. Todo fue muy satisfactorio para ellos.



5.- ACTIVIDADES COLEGIALES

Fiestas Colegiales en Cádiz

El día 16 de diciembre a las 10:30 horas, en el Palacio de Congresos de Cádiz, se celebraron los actos programados consistentes en la entrega de medallas y diplomas conmemorativos a los colegiados por sus 50, 40 y 25 años de incorporación a nuestro Colegio, así como la entrega de Medallas al Mérito del Ilustre Colegio de Abogados de Cádiz a los colegiados:

D. JOSÉ DOMÍNGUEZ RIVERA
D. JESÚS RAMÓN ROLDÁN ROLDÁN
D. LUIS MIGUEL PÉREZ MATA LLANA
D. MELCHOR FERNÁNDEZ GALÁN
D. MIGUEL SALAS JAEN
D^a. ALICIA ESTEVEZ VIDAL
D^a. CARMEN MIRANDA SALOMÓN

La misa en memoria de los compañeros fallecidos durante el año, se celebró el mismo día 16 a las 13:00 horas, en el Convento de Nuestra Señora del Rosario y Santo Domingo de Cádiz:

D. SALVADOR NAVARRO DIUFAIN
D^a. SILVIA MARQUEZ ROZPIDE
D. MANUEL FERNANDO PADILLA CALZO
D. JOSE MARIA GOMEZ ALCEDO
D. JOSE MENDOZA RUIZ
D. ANTONIO PEREZ GIL
D. ALFONSO JAVIER CARAVACA DE COCA
D. MIGUEL ANGEL FERNANDEZ LOPEZ
D^a. ROCIO GOMEZ ROMERO
D. SALVADOR NAVARRO DIUFAIN
D^a. SILVIA MARQUEZ ROZPIDE
D. MANUEL FERNANDO PADILLA CALZO
D. JOSE MARIA GOMEZ ALCEDO
D. JOSE MENDOZA RUIZ



Ilustre Colegio de Abogados de Cádiz

C/ Tamarindos 17 y 19 – 11007 Cádiz

D. ANTONIO PEREZ GIL

D. ALFONSO JAVIER CARAVACA DE COCA

D. MIGUEL ANGEL FERNANDEZ LOPEZ

D^a. ROCIO GOMEZ ROMERO

El día 12 de diciembre a las 12:00 horas, se celebró en la Sede de la Audiencia Provincial de Cádiz, la recepción del juramento o promesa a 38 nuevos letrados.

Fiestas Colegiales en Algeciras

El día 2 de diciembre a las 11:00 horas se celebró la misa por los compañeros fallecidos en la Iglesia de San Isidro. A continuación, a las 12:15 horas, el acto de juramento o promesa de nuevos letrados y la entrega de medallas y diplomas conmemorativos a los colegiados por sus 50, 40 y 25 años de incorporación a nuestro Colegio, en el Salón de actos de la Escuela Politécnica de Algeciras.

El almuerzo colegial fue a las 14:30 horas en el Hotel La Montera de Algeciras.

6.- TURNO DE OFICIO.

Pagos efectuados:

En fecha 17 de enero se abonó el S.O.A.J.P correspondiente al segundo pago del 2021, por importe de 9.108,00 €. Con un total de 132 asuntos.

En fecha 2 de febrero se abonó las Guardias del cuarto trimestre de 2021, excepto requerimientos, por importe de 309.030 €. Con un total de 2.106 Guardias.

En fecha 2 de febrero se abonó el Turno de Oficio del cuarto trimestre de 2021, excepto requerimientos, por importe de 1.445.141,42 €. Con un total de 14.067 asuntos.

En fecha 24 de marzo abonó los requerimientos de las Guardias del cuarto trimestre de 2021, por importe de 15.450 €. Con un total de 103 Guardias.

En fecha 28 de marzo abonó los requerimientos de Turno de Oficio del cuarto trimestre de 2021, por importe de 907.60 €. Con un total de 11 asuntos.



Ilustre Colegio de Abogados de Cádiz

C/ Tamarindos 17 y 19 – 11007 Cádiz

En fecha 7 de junio se abonó las Guardias del primer trimestre de 2022, excepto requerimientos, por importe de 263.990 €. Con un total de 1.795 Guardias.

En fecha 7 de junio se abonó el Turno de Oficio del primer trimestre de 2022, excepto requerimientos, por importe de 1.233.534,14 €. Con un total de 11.477 asuntos.

En fecha 5 de julio se abonó los requerimientos de las Guardias del primer trimestre de 2022, por importe de 20.356,6 €. Con un total de 163 Guardias.

En fecha 17 de agosto se abonó los requerimientos del Turno de Oficio del primer trimestre de 2022, por importe de 35.250 €. Con un total de 235 asuntos.

En fecha 1 de septiembre se abonó las Guardias del Segundo trimestre de 2022, excepto requerimientos, por importe de 301.040 €. Con un total de 2.127 Guardias.

En fecha 2 de septiembre se abonó el S.O.A.J.P del primer trimestre de 2022, excepto requerimientos, por importe de 17.940 €. Con un total de 260 Asuntos.

En fecha 19 de septiembre se abonó el Turno de Oficio del Segundo trimestre de 2022, excepto requerimientos, por importe de 1.223.037,27 €. Con un total de 10.978 asuntos.

En fecha 13 de octubre se abonó los requerimientos de las Guardias del Segundo trimestre de 2022, por importe 15.150 €. Con un total de 150 Guardias.

En fecha 24 de octubre se abonó los requerimientos el Turno de Oficio del Segundo trimestre de 2022, por importe de 619,3 €. Con un total de 8 asuntos.

En fecha 11 de noviembre se abonó las Guardias del tercer trimestre de 2022, excepto requerimientos, por importe de 282.815 €. Con un total de 2.012 Guardias.

En fecha 23 de noviembre se abonó el Turno de Oficio del tercer trimestre de 2022, excepto requerimientos, por importe de 987.140,6 €. Con un total de 8.858 asuntos.



En fecha 22 de diciembre se abonó los requerimientos Guardias del tercer trimestre de 2022, excepto requerimientos, por importe de 37.725 €. Con un total de 255 Guardias.

En fecha 22 de diciembre se abonó los requerimientos del Turno de Oficio del tercer trimestre de 2022, por importe de 17.600,3 Con un total de 18 asuntos.

Al tener el Colegio el calendario de pagos comprometido por el Director General de Justicia Juvenil y Cooperación de la Junta de Andalucía, en todas las ocasiones y como es habitual, se tienen previstas y preparadas las órdenes de pago correspondientes, por lo que no ha existido demora en la transferencia de las cantidades a los colegiados adscritos al turno.

7.- SERVICIOS ASISTENCIALES Y SOCIALES AL COLEGIADO

Seguro de Vida

El Colegio ha continuado con el Seguro de Vida que tenía suscrito con la Mutualidad, consistente en una prestación por fallecimiento de colegiado, ya sea Ejerciente (3.000 euros) o No Ejerciente (1.500 euros), siendo el importe de la prima anual 30.168,99 euros.

Obra Social de Pensionistas

El Colegio sigue pagando de sus fondos para complementar las pensiones de invalidez, jubilación y viudedad que perciben los mutualistas que han sido colegiados y al fallecimiento del colegiado su viuda, consistente en un número de puntos por años de ejercicio (con un máximo de 35 años) estando actualmente el valor del punto en 5,7937566 euros. Las viudas perciben un 70% de ese valor. Durante el ejercicio del año 2022 se abonó por el Colegio un total de 211.164,92 euros.

8.- ELECCION COLEGIALES

Fueron convocadas para el día 25 de noviembre para la elección de los cargos de Decano, Bibliotecario, Tesorero y Secretario así como de los Diputados de Cádiz capital 4º, 6º y 8º y de Algeciras 2º y 3º.

Resultaron electos los siguientes:

Secretario: D. Manuel Rodríguez-Piñero Pavón

Tesorerera: D^a Eulalia Elicegui Obede



Ilustre Colegio de Abogados de Cádiz

C/ Tamarindos 17 y 19 – 11007 Cádiz

Bibliotecaria: D^a. M^a Paz Elvira Hernández
Diputado 3^o: D. José Manuel Manzorro López
Diputada 6^a: D^a. M^a Cinta Vivancos Martín
Diputado 8^o: D. Andrés Carreño del Pino

Y se proclamaron como candidatos los siguientes:

Para Decano: D. José Adolfo Baturone Jerez
D. Miguel Orellana Gómez

Para Diputado 2^o: D. Alberto José Ibars Pérez
D. Raimundo Fernández Cano

Para Diputada 4^a: D^a. M^a. del Carmen García Jurado
D^a. M^a. del Carmen Tejonero Ramírez

Para el cargo de Decano fue elegido D. José Adolfo Baturone Jerez, para el cargo de Diputado 2^o D. Alberto José Ibars Pérez y para el cargo de Diputada 4^a D^a. M^a. del Carmen Tejonero Ramírez.

9.- PREMIO JOSÉ PEDRO PÉREZ-LLORCA Y RODRIGO.

El Jurado del II Premio José Pedro Pérez-Llorca y Rodrigo instituido por este Ilustre Colegio de Abogados acordó, por unanimidad de sus miembros, conceder esta distinción a D. Alfonso Guerra González.

El acto de entrega fue el día 20 de enero en el Oratorio de San Felipe Neri de Cádiz.

A continuación, tuvo lugar un cocktail para los asistentes en el Parador Hotel Atlántico de Cádiz.

10.- REGIMEN INTERNO COLEGIAL

Incorporaciones	59
Cambio de situaciones	45
Bajas	76
Reincorporaciones	8
Quejas contra letrados	351
Mediaciones Decanales	22
Venias Decanales	3
Arbitrajes	0